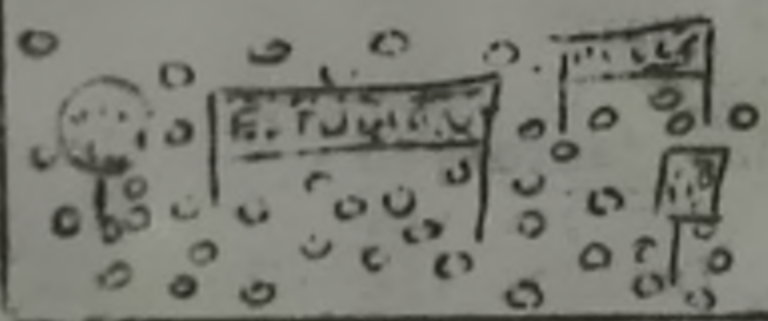


TUPAMAROS MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS MOV
NACIONAL

la
ACCION



en el plano

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS

SIN
DI
CAL

importante

TENENCIA DE DOCUMENTOS. Una regla general que siempre deberá tenerse en cuenta, es la de conservar las cosas limpias de papeles y documentos. Todo documento que no sea necesario o haya cumplido su función, deberá ser quemado. Otra regla general sería la de no llevar nunca encima papeles comprometedores. En caso de tener que guardar papeles o documentos, se tendrán en un lugar bien disimulado y todos juntos, en un bolso o portafolios, de modo que puedan evacuarse rápidamente. Incluso tienen que estar en un sitio que pueda ser indicado a alguien para que los evacúe en caso de nuestra imposibilidad de hacerlo. De tener que llevar encima ciertos papeles que sea el tiempo más breve posible. Cuando los compañeros viajan en vehículos (principalmente en autos y bicicletas), deben prever que en caso de accidente, al quedar inconscientes o heridos, alguien pueda revisar los bolsos o la ropa en busca de documentos de identidad, y encontrar los papeles comprometedores.

(del documento sobre el problema de "SEGURIDAD", -Circular No. 5/ 3.6.68)

NOTA: Este tipo de documento, de vigencia prácticamente permanente -de ser posible,- en lugar de destruirlo devuélvaselo a quien se lo entregó para que pueda seguir cumpliendo su función en forma controlada. -De no ser posible, o muy dificultoso, sí, destrúyalo.

PODEMOS DEFINIR DOS TIPOS DE INCIDENCIA de una organización política como el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL en el plano sindical.

- 1.-Incidencia a través de acciones concretas -como organización política- que tengan como centro un problema sindical (incidencia desde afuera).
- 2.-Incidencia a través de militantes del Movimiento inmersos en la organización sindical, esto es, militancia de tipo gremial (incidencia desde adentro).

INCIDENCIA DESDE AFUERA

Hasta el momento, el Movimiento ha centrado sus acciones en el objetivo de pertrecharse. Sin embargo ha realizado algunas acciones políticas específicas en torno a objetivos ant imperialistas. Se ha sentado un criterio general de que en el futuro los objetivos fundamentales de las acciones políticas deben ser nacionales.

Para fijar una política de futuro creemos necesario dividir las operaciones en: a) de pertrechamiento; b) de simpatía sindical; c) de simpatía popular; d) de contenido ant imperialista.

Dentro de este contenido específico de las operaciones, es claro que las de simpatía sindical y popular, y aún las de pertrechamiento, tienen un contenido anticapitalista y revolucionario (socialista).

Es evidente que las acciones de pertrechamiento son permanentes y, en una etapa como la actual, son las fundamentales. Teniendo bien claro esto, es necesario hacer una valoración de las otras tres y determinar cuál de ellas es la más importante.

Creemos que la más importante de las tres son las de simpatía sindical. Para afirmar esto nos basamos en los cri-
terios ya establecidos por el Movimiento sobre el valor
 de las organizaciones gremiales en nuestro país. El he-
 cho de ejecutar una acción sobre un problema que afecta a
 una masa organizada permite ejercer una influencia mayor
 que si esa masa no está organizada por cuanto los contac-
 tos permanentes entre los individuos que componen esa ma-
sa organizada y sus problemas comunes hacen que el hecho
 se mantenga en el tiempo y genere discusiones más profun-
das. Aún más, la organización gremial permite que esos
 individuos respondan ante la acción del M.L.N. con accio-
nes propias.

Podemos concluir en que las energías volcadas en acciones
 de simpatía sindical son mejor aprovechadas que las em-
 pleadas en acciones de simpatía popular.

Las acciones antimperialistas tienen una trascendencia in-
ternacional y por lo tanto inciden en el proceso revolu-
 cionario mundial. Esa es una ventaja que tienen sobre las
 otras dos. Pero en el aspecto interno no producen efec-
 tos tan profundos como aquellas. Como lo fundamental es
 incidir en el país, tal como lo establece el criterio vi-
gente de centrar las acciones en objetivos nacionales, he-
 mos de concluir en que las operaciones antimperialistas
 deben tener un valor secundario respecto de las otras dos.
 El criterio de incidir sobre la gente de izquierda, cree-
 mos no altera este orden de prioridades: cualquier acción
 política incide de igual manera sobre esa gente. Un ejem-
 plo claro es la incidencia que han tenido los volantes y
 declaraciones públicas del M.L.N., redactadas para ser com-
prendidas por el nivel más bajo de conciencia política.-
 La gente que vio en ello, solo un "contenido elemental",
 es precisamente la gente verbalista que no debe intere-
 sarnos como posibles individuos a ser captados para el M.
 L.N.

Como queda dicho antes, esta valoración de los tres ti-
 pos de acciones no invalida el criterio vigente de tener

como fundamental objetivo las acciones de pertrechamiento. Como en este momento son fundamentales y en todo el proceso deberán hacerse, las dejamos fuera de la clasificación. Lo que significa esa clasificación es que en cualquier momento -ahora y en el futuro,- si se plantea la realización de operaciones políticas, ellas deben ser estudiadas siguiendo esta valoración: 1º. acciones de simpatía sindical; 2º. acciones de simpatía popular; 3º. acciones antimperialistas.

INCIDENCIA DESDE ADENTRO

OBJETIVOS DE LA MILITANCIA EN EL PLANO SINDICAL (GREMIAL)

Podemos sintetizar en cinco puntos fundamentales los objetivos de nuestra militancia en el medio sindical (sindicatos obreros, gremiales de empleados, de estudiantes, y etc.) :-

- 1.-Obtener información directa sobre la realidad del gremio, para el Movimiento.
- 2.-Captar militantes para el Movimiento.
- 3.-Crear una masa sindical favorable a las acciones del Movimiento.
- 4.-Radicalizar las luchas sindicales en su enfrentamiento al régimen.
- 5.-Fortificar política y organizativamente a las gremiales para que jueguen como tales un papel propulsor en el proceso revolucionario.

↑ Los militantes sindicales del Movimiento, deben ser sus ojos y sus oídos en el medio en que actúan. Si la función de información se cumple correctamente, el Movimiento tendrá en todo momento los elementos necesarios para calibrar acertadamente el ambiente político sobre el que debe accionar. Esta información cobra fundamental importancia cuando es preciso realizar acciones en torno a un conflicto sindical determinado, por cuanto permite hacer una valoración de las fuerzas internas del gremio en conflicto, del ambiente político dentro

de una masa sindical, que va a recibir más directamente los efectos de la acción.

El militante del Movimiento a través de su tarea grupal, está en condiciones de determinar entre los militantes de su grupo, cuáles son los elementos más combativos, con una clara orientación revolucionaria. Debe incidir sobre ellos, fortalecer política y organizativamente, y ganarlos para el organismo.

Para la incidencia no debe quedarse en los sectores más concienciados y combativos de la masa sindical. Por el contrario, es necesario actuar paralelamente a nivel de toda la masa, tratando de elevar su conciencia política y organizativa, haciéndola permeable a los planes y acciones del Movimiento. El objetivo 2 sólo traería resultados limitados y por corto plazo si no se lleva adelante el objetivo 1. Es necesario incidir a todos los niveles para lograr permanentemente poderes en los niveles más altos de conscientización que nos sean ganados por el Movimiento.

Por otra parte, el lograr una masa sindical favorable a por lo menos no contraria a los planes del Movimiento y sus acciones, - significa ya un objetivo en sí mismo.

Se da fundamental importancia que los grupos como tales tengan una positiva influencia política, radicalizando sus luchas, poniendo al descubierto en cada conflicto las contradicciones del régimen.

En esa acción se observa la necesidad de que los militantes del Movimiento promuevan a nivel sindical una radicalización teniendo presente en todo momento que esa radicalización tiene un límite fijado por el consentimiento de la corporación obrera del grupo y, por la puesta en práctica de medidas que al afectar las bases mismas del régimen, no puedan ser encubiertas por una organización de masas.

No se trate de utilizar a los gremios para promover una determinada situación política y dejar que se destruyan como tales, luego de crear esa situación. La fortaleza política y organizativa de las organizaciones de masas, es de vital importancia en todos los momentos de la dura y larga lucha que tenemos por delante hacia la conquista del poder y, aún después, para la edificación del socialismo. Constituyen el primer escalón de la formación política de los militantes revolucionarios y la base sobre la que se asienta el poder popular.

METODO DE ACCION PARA LOGRAR LOS CINCO OBJETIVOS


EL ESTILO DE TRABAJO QUE SE DEBE ADOPTAR para lograr la concreción de los cinco objetivos en un gremio cualquiera debe establecerse sobre el siguiente criterio:

A) para lograr los objetivos 1 y 2, obviamente, el militante del M.L.N. no se apoyará en otras fuerzas y, por tanto, es su tarea permanente y específica.

B) para el logro del objetivo 4 se apoyará en otros militantes revolucionarios, pero su incidencia en esas tareas es de vital importancia porque en determinados límites políticos o técnicos los demás militantes pueden detenerse y perjudicar el cumplimiento del objetivo.

C) en los objetivos 3 y 5 actúan todas o casi todas las fuerzas revolucionarias; la función del militante del M.L.N. es, pues, principalmente de control. Debe centrar su esfuerzo en las otras tareas y atender éstas lo estrictamente necesario.

Este criterio general no es aplicable automáticamente a todos los gremios. Es la puntería general de nuestro trabajo en un gremio normalmente desarrollado política y organizativamente. En gremios más débiles en esos aspectos, es claro que el militante del M.L.N. estará obligado a actuar directamente en los objetivos 3 y 5, trabajando en tareas a un nivel más primario.



— esta reforma es una reforma (y no una medida reaccionaria o conservadora) sólo en la medida en que constituye un cierto paso hacia algo mejor. Pero toda reforma en la sociedad capitalista tiene un doble carácter. Una reforma es una concesión hecha por la clase dominante con el objetivo de poner fin, debilitar o esconder la lucha revolucionaria para dividir los recursos y la energía de las clases revolucionarias, para sistematizar su conciencia, etcétera ...*

LENIN, T. 12, p. 237

EN ESTOS MOMENTOS SE DEBEN CONFIRMAR LA ESTRATEGIA del S.L.N. en el plano sindical. De ellos se extraen los principios estratégicos fundamentales hacia las organizaciones sindicales:

- 1.- Fortalecimiento político
- 2.- Fortalecimiento organizativo
- 3.- Definición de sus luchas

La concreción de estos TRES principios se debe concretar sobre la base de la realidad sindical uruguaya, analizada en el DOCUMENTO No. 1/JUNIO.1967, del S.L.N. (valor de la C.B.F., el programa político de los sindicatos, programa de la C.B.F., etc.)

Respecto estos TRES principios es el movimiento sindical que requiere una serie de criterios sobre **CONDICIONES DE LUCHA**, **ESTRATEGIA DE LUCHA** y **DEFINICIONES**.

CONDICIONES DE LUCHA

El programa de relaciones laborales de la C.B.F. es, objetivamente, un programa revolucionario. El cumplimiento de cualquiera de las consignas de fondo planteadas es un programa implícito en nuestra revolución. Sin embargo, eso no significa a decir que la tarea del movimiento sindical es revolucionaria. Incluso que sea la tarea que sea no se agota en la C.B.F. si la conciencia superior de los trabajadores del país, en trabajo fundamental para las organizaciones revolucionarias y, en particular, para el S.L.N., se propugna a la superación del significado y concreción de los principios del S.L.N. en la base sindical.

La masa se moviliza en primera instancia por reivindicaciones inmediatas que siempre tienen una base estructural. Esto es, toda consigna de lucha inmediata se puede encarar dentro de una solución general mediata, para cuyo cumplimiento debe mediar un cambio revolucionario.

Se puede concluir:

- 1.- que es necesario recurrir a las consignas inmediatas, para movilizar a la masa sindical; y (pero)
- 2.- que es necesario vincular esas consignas inmediatas a otras más avanzadas, revolucionarias, que son sus causas.

a) En esa vinculación estriba el primer problema que debemos plantearnos. Vincular las dos consignas no significa escribir las dos en una plataforma y encarar luego la lucha por la consigna inmediata y de cualquier manera. La forma en que se encare la lucha por la consigna inmediata depende del que puede hacerse efectivamente la vinculación de las dos en la conciencia de la masa sindical. Esto es, que el logro de la reivindicación inmediata no puede hacerse a expensas de desviaciones que nieguen las soluciones mediatas. Por ejemplo: cuando en medio de una lucha por la reposición de personal o reivindicaciones salariales, se centra la atención en señalar como culpable a un jerarca determinado, se está negando la consigna mediate de que las causas de los problemas actuales son estructurales y no dependen de personas, sino de clases sociales. Esto lleva a que, aún lograda la reivindicación inmediata, la masa gremial siga en el mismo plano de conciencia política que al principio de la lucha.

Resumiendo el planteo: no se deben incluir para el logro de la reivindicación inmediata, consignas laterales que afecten el cumplimiento de las consignas mediatas.

b) Por otro lado, existen consignas inmediatas que no tienen ninguna perspectiva de fondo, como por ejemplo: defender las libertades democráticas que ofrece el régimen liberal burgués. Centrar movilizaciones con ese objetivo en

encarar luchas sin ninguna trascendencia cuyas consecuencias finales en lo político no configuren ningún avance.- En determinados momentos, agraviar la consigna de lucha contra la represión puede significar un motivo de movilización importante; pero eso debe llevar a poner de manifiesto el carácter represivo de un régimen que es esencialmente opresivo en sus bases económicas. De ninguna manera puede generar una lucha que tenga como objetivo central la defensa de las libertades democráticas.

Concluyendo: el centro de una movilización gremial no debe ser nunca "reponer" libertades perdidas, sino hacer conciencia de que esa pérdida es producto del régimen.

MÉTODOS DE LUCHA

En la elección de los métodos de lucha convenientes para encarar el logro de las consignas del movimiento sindical debemos tener en cuenta dos principios fundamentales:

- 1.- radicalizar la lucha, con el objetivo de hacer trascender las contradicciones del régimen a toda la masa sindical y hacerlas sentir profundamente a todos los individuos que integran el gremio en conflicto;
- 2.- crear conciencia en la masa sindical, de su propia fuerza.

Ninguno de estos dos principios cuenta en la actual orientación de la dirección de la C.N.T., reflejo de la línea tradicional del F.C.- Esa línea, centrada en el parlamentarismo como sistema de lucha sindical, se traducen recetas fáciles para cada movilización gremial. Reclamar al Parlamento y conducir el conflicto hacia una definición en las Cámaras, donde los representantes del F.I.D.E.L. se transforman en "defensores" de las causas de los trabajadores. Para nosotros no puede valer esa receta, ni ninguna otra. Lo que debemos fijar son criterios generales sobre los cuales se pueda actuar en cada caso, adoptando las formas por

ticulares que cada caso implique. Esos criterios generales deben basarse en los dos principios anteriormente señalados.

a) De este modo, las medidas que hagan funcionar el aparato productivo sin la participación de los empresarios (ocupación y puesta en marcha de los centros de trabajo), las medidas que paren la producción (paros y huelgas), las medidas que reivindiquen el derecho de pertenencia de los lugares de trabajo para los trabajadores (ocupación), etc. son medidas claramente propicias para cumplir los dos señalados principios; pero de ninguna manera pueden tomarse como receta para todas las situaciones. Tender a ellas debe ser uno de los objetivos de nuestra militancia sindical.

b) Por otro lado, en las movilizaciones exteriores de los sindicatos (actos y manifestaciones), el objetivo debe ser expresar públicamente una consigna y una fuerza. Eso significa que el destinatario principal no es el legislador sino el resto del pueblo y la propia masa que integra la manifestación. Teniendo claro cuál es el destinatario, la forma de encarar el acto y la manifestación surge sola. Las barras del Parlamento no pueden ser el fin de la manifestación. Lo que importa es la trascendencia pública y eso se logra con grandes masas, en la calle y/o con incidentes que conmocionen el ambiente. Por eso, nuestros militantes deben operar en el sentido de crear un clima combativo en las manifestaciones y actos autorizados, tender a la realización de manifestaciones de núcleos reducidos con fines de agitación, tender a la realización de acciones violentas (atentados, pedreas, etc.)

ORGANIZACION

En este aspecto deben cumplirse dos principios fundamentales:

- 1.- participación activa de la masa en las decisiones del gremio;
- 2.- efectividad de las acciones del gremio.

PARTICIPACION ACTIVA DE LA MASA EN LAS DECISIONES DEL GREMIO.- En la mayoría de los sindicatos existe en su seno una organización que no permite la participación de la masa en las decisiones. Es la estructura que las actuales direcciones burocráticas necesitan para tomar decisiones en las alturas y transformar a la masa en mera ejecutora de ellas.

Las siguientes resoluciones sobre Asambleas enormes que reúnen a la masa de sindicatos de miles de personas, son una propiciación para el desarrollo de una democracia activa. Por el contrario, son fácil instrumento para que las actuales direcciones burocráticas impongan su línea conciliadora.

Debemos evitar organismos de base intermedios entre el nivel sindical y la gran asamblea. Uno es el aspecto fundamental que los militantes revolucionarios deben atacar es la que respecta a organización normal de los sindicatos.

EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DEL GREMIO.- Para lograr efectividad en las acciones gremiales (manifestaciones autorizadas, manifestaciones relámpago, atentados), se precisa una correcta organización, de la que se requiere un primer momento en la gran mayoría de los gremios. Para lograr controlar y conducir esta organización es necesario el planteamiento general establecido por la dirección en su informe reciente sobre los UTAH. Para llegar a la conducción de las acciones planteadas en ese informe es necesario tener en cuenta la realidad de cada gremio y, sobre la base de un estudio, plantear las formas organizativas transicionales que lleven a la organización planteada o a algo similar, con el mismo criterio.

Aparté de este tipo de organización de grupos pequeños de militantes, es necesario impulsar en los gremios la organización adecuada de núcleos más amplios (agrupaciones gremiales, listas, etc.) tendientes a mantener su funcionamiento en caso de medidas de seguridad, golpe de Estado o represiones agudas que obliguen al gremio a actuar en la lucha destinada.

Paralelamente, a nivel general de cada gremio, es preciso propender a una organización similar para esos casos. Se debe poner el acento fundamental en fortalecer organi- cativamente los grupos de militantes con orientación revo- lucionaria (UTAD, agrupaciones gremiales).-

Uruguay, junio/58

En el libro muy conocido de Henri
Lange LA REVOLUCION SOCIAL, se
quiere decir que la reforma difiere
de la revolución en que la pri-
ma conserva el poder de la clase o-
primida, quita algunas de las libertades
de los oprimidos mediante con-
cesiones que son aceptables para los
oprimidos y que se destruyen en po-
dero.

LANGE, T. 12, p. 212